EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARIA GENERAL

Referencia: Asistencia y Cooperación a Municipios. Expediente n.º 604/22.

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DÍA: 17.

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 29 DE JULIO DE 2022. ACUERDO N.º 159/22.

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, el Pleno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID CON POBLACIÓN NO SUPERIOR A 20.000 HABITANTES DE LA ZONA SUR Y A LAS ENTIDADES LOCALES MENORES PERTENECIENTES A ESA ZONA PARA LA INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LAS CAPTACIONES Y DEPÓSITOS DE AGUA DE TITULARIDAD MUNICIPAL, EJERCICIO 2022.

Se da cuenta de este asunto en la forma prevista en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico, existiendo respecto del mismo un dictamen de la Comisión de Asistencia y Cooperación a Municipios y se produce debate, que se mantiene en los términos que constan en el borrador del acta de la sesión correspondiente y que aquí se dan por reproducidos.

Concluido el debate, la Presidencia somete el asunto a votación ordinaria y, de conformidad con el mencionado dictamen y por unanimidad, el Pleno ACUERDA:

- 1°.- Conceder subvención por importe total de 158.108,30 euros al amparo de la "Convocatoria para la concesión de subvenciones a los Municipios de la provincia de Valladolid con población no superior a 20.000 habitantes de la zona sur y a las Entidades Locales Menores pertenecientes a esa zona para la instalación de placas solares en las captaciones y depósitos de agua de titularidad municipal, ejercicio 2022", a los solicitantes que se relacionan en la propuesta de la Diputada Delegada del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios que forma parte del expediente, que comienza por el municipio de Alcazarén y termina con la Entidad Local Menor de Foncastín (Rueda).
- 2°.- Que en orden a la justificación, seguimiento y pago de las ayudas concedidas se siga lo previsto en las Bases aprobadas por la Diputación en fecha 22 de abril de 2022 y publicadas en extracto en el B.O.P. nº 89 de 10 de mayo de 2022 e íntegras en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página Web de la Diputación de Valladolid. (Referencia: Expediente: 604/22. Acuerdo n.º 159/22).

Valladolid, 3 de agosto de 2022.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Carmen Lucas Lucas.

CÚMPLASE LO ACORDADO.

Valladolid, 3 de agosto de 2022.

EL PRESIDENTE ACCTAL.

Your Fdo Víctor David Alonso Monge.



PROPUESTA DE CONCESION DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA INSTALA-CION DE PLACAS SOLARES EN CAPACIONES Y DEPOSITOS DE AGUA EJERCICIO 2022 QUE PRESENTA LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN A MUNICIPIOS AL PLENO DE LA DIPUTACION

ENTIDAD	OBRA	INVERSION	SUBVENCION
Alcazarén	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	10.794,69	10.794,69
Bobadilla del Campo	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	14.955,60	14.955,60
Cogeces de Iscar	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	5.284,07	5.284,07
Fresno el Viejo	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	33.555,01	33.555,01
Hornillos de Eresma	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	19.642,35	19.642,35
Matapozuelos	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	29.403,00	29.403,00
Megeces	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	8.327,50	8.327,50
Pozaldez	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	18.774,36	18.774,36
Serrada	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	6.693,72	6.693,72
Ventosa de la Cuesta	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	2.715,78	2.715,78
Foncastín (Rueda)	Placas Solares en Captaciones y Depósito de Agua	7.962,22	7.962,22
	TOTALES	158.108.30	158,108,30

Valladolid, a 08-de julio de 2022

DIPUTADA DELEGADA DEL

AREADE ASISTENCIA Y COOPERACION A MUNICIPIOS

Fdo Myriam Martin Frutos.